



CENTRO DE DIAGNÓSTICO
AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.



PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES	Código: PL2-RRH Versión: 02 Fecha: 2026-01-20 Página: 2 de 10

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	3
MARCO NORMATIVO	4
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
ALCANCE	5
COMPONENTES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES	6
RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS	6
CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL	7
CRONOGRAMA DE INCENTIVOS	8
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	9

*En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha,
con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012*

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	<p>CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES</p>	<p>Código: PL2-RRH Versión: 02 Fecha: 2026-01-20 Página: 3 de 10</p>
---	--	--

INTRODUCCION

El Plan de Bienestar Social e Incentivos Institucionales del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. se fundamenta en un marco normativo que promueve la implementación de estrategias orientadas al desarrollo integral, la calidad de vida y la motivación de los colaboradores. Este plan refleja el compromiso de la entidad con el fortalecimiento del clima organizacional, la salud física y emocional, y el reconocimiento al desempeño destacado. A través de acciones estructuradas y alineadas con los objetivos estratégicos, se busca generar un impacto positivo en el ambiente laboral y en la productividad, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo personal y profesional de los empleados.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES	Código: PL2-RRH Versión: 02 Fecha: 2026-01-20 Página: 4 de 10
---	--	--

MARCO NORMATIVO

- **Ley 909 de 2004** (Artículo 36, parágrafo): Las entidades están obligadas a implementar programas de bienestar e incentivos para promover la eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales, en cumplimiento de las normas vigentes y las que deriven de esta Ley.
- **Ley 1221 de 2008**: Establece normas para fomentar y regular el teletrabajo, definiendo su aplicación en el marco laboral.
- **Ley 1811 de 2016**: Introduce incentivos para fomentar el uso de bicicletas en el país y realiza modificaciones al Código Nacional de Tránsito.
- **Ley 1823 de 2017**: Implementa la estrategia de "Salas Amigas de la Familia Lactante" en el entorno laboral, aplicable a entidades públicas y empresas privadas.
- **Ley 1857 de 2017**: Complementa y fortalece la Ley 1361 de 2009 con medidas adicionales para la protección de las familias en Colombia.
- **Ley 1960 de 2019** (Artículo 3): Modifica el Decreto-Ley 1567 de 1998, permitiendo a los servidores públicos acceder a programas de capacitación y bienestar, según las necesidades institucionales y los recursos disponibles.
- **Ley 2088 de 2021**: Regula la modalidad de trabajo en casa como una alternativa temporal para situaciones excepcionales, garantizando la conservación de las condiciones laborales pactadas.
- **Ley 2191 de 2022**: Regula el derecho a la desconexión laboral, asegurando un equilibrio entre la vida personal y laboral.
- **Decreto-Ley 1567 de 1998** (Título II): Define el sistema de estímulos para empleados públicos, integrado por políticas y programas diseñados para mejorar la eficiencia, el bienestar y la satisfacción en el desempeño laboral.
- **Decreto 1083 de 2015** (Título 10): Establece la obligación de implementar programas de estímulos para motivar el desempeño efectivo y el compromiso de los empleados, apoyándose en estrategias de bienestar social.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES	Código: PL2-RRH Versión: 02 Fecha: 2026-01-20 Página: 5 de 10
---	--	--

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo integral, la calidad de vida y el compromiso de los colaboradores, dentro del Centro de Diagnóstico automotor de Nariño, mediante la implementación de programas, estrategias y actividades que fomenten el bienestar físico, emocional, social y profesional, garantizando condiciones laborales óptimas que contribuyan al fortalecimiento del clima organizacional, la eficiencia en el desempeño y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el desarrollo personal y profesional de los colaboradores a través de programas de capacitación, actualización y formación, alineados con las necesidades organizacionales y los objetivos individuales de crecimiento.
- Fortalecer el bienestar físico y emocional de los empleados mediante la implementación de actividades y estrategias que promuevan hábitos saludables, el equilibrio emocional y el manejo adecuado del estrés.
- Contribuir a la construcción de un ambiente laboral positivo, promoviendo la comunicación efectiva, la integración y el trabajo en equipo, para fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso institucional.
- Reconocer y estimular el desempeño destacado, implementando mecanismos de incentivos no económicos que valoren la dedicación, la innovación y los logros alcanzados por los colaboradores en el cumplimiento de sus funciones.

ALCANCE

El Plan de Bienestar Social e Incentivos Institucionales está dirigido a todos los colaboradores de la entidad, sin distinción de su tipo de vinculación o nivel jerárquico, y tiene como alcance el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas y estrategias que promuevan su bienestar integral, desarrollo profesional y satisfacción laboral. Las actividades se desarrollarán en cumplimiento de la normatividad vigente, garantizando un impacto positivo en los colaboradores y contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos de la entidad.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES	Código: PL2-RRH Versión: 02 Fecha: 2026-01-20 Página: 6 de 10
---	--	--

COMPONENTES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES

- **Flexibilidad en el Horario Laboral para Estudios Académicos:** El programa está destinado a los colaboradores interesados en cursar estudios técnicos, tecnológicos, universitarios o de formación avanzada en el país. Para facilitar este propósito, se contempla la posibilidad de ajustar los horarios laborales, siempre que dichas modificaciones no interfieran con el adecuado desempeño de las funciones del área de trabajo ni con las responsabilidades laborales asignadas, garantizando así el equilibrio entre el desarrollo profesional y el compromiso institucional.
- **Fomento del Bienestar y Cuidado de la Salud prevención de riesgos y mejorar el bienestar físico y mental de los colaboradores:** Este componente tiene como propósito ofrecer a los colaboradores iniciativas orientadas a fortalecer su bienestar integral, creando oportunidades para mejorar tanto su salud física como mental, al tiempo que se promueven espacios de recreación, cuidado personal y hábitos saludables.
- **Actividades para el Fortalecimiento Institucional:** El objetivo de estas actividades es promover un ambiente laboral positivo mediante iniciativas que fomenten la integración, el respeto mutuo, la tolerancia, la sana convivencia y la participación en dinámicas recreativas, deportivas, lúdicas y/o de conocimiento. Estas acciones están diseñadas para contribuir al bienestar físico y mental de los funcionarios y colaboradores. Entre las actividades programadas se incluyen torneos de sapo, jornadas de aeróbicos, bailoterapia y capacitaciones certificadas. Asimismo, se impulsarán jornadas de sostenibilidad ambiental, para fortalecer la conciencia ecológica y el trabajo en equipo.

RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS

Incentivo No Económico: La propuesta de un incentivo no económico en el Plan de Bienestar Social e Incentivos Institucionales consiste en premiar el esfuerzo y el compromiso de los colaboradores mediante reconocimientos simbólicos, como diplomas, menciones honoríficas o días libres. Estos incentivos buscan motivar a los empleados sin la necesidad de recursos financieros, fomentando un ambiente laboral positivo y un mayor sentido de pertenencia, por lo cual se tendrá en cuenta las siguientes ocasiones:

*En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha,
con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012*

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES	Código: PL2-RRH
		Versión: 02
		Fecha: 2026-01-20
		Página: 7 de 10

- Cumpleaños: Un día libre por la fecha de cumpleaños. (No son acumulables)
- Día de la Familia: Un día Libre por el día de la familia. (No son acumulables)
- Festividades especiales: Horas libres laborales o trabajo jornada continua
- Licencia de Paternidad: Dos días adicionales a lo regulado en la normatividad vigente
- Licencia de Maternidad: Descansos que se le otorgan a la madre trabajadora para que pueda alimentar a su bebé durante los primeros seis meses de edad

Reconocimiento: El reconocimiento es fundamental en el Plan de Bienestar Social e Incentivos Institucionales porque refuerza el comportamiento positivo, mejora la satisfacción laboral y fortalece la relación entre la entidad y sus colaboradores. Al reconocer los logros y esfuerzos de los empleados, se promueve un clima organizacional más saludable, donde el esfuerzo individual y colectivo es apreciado, lo que aumenta el compromiso y la productividad.

CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	OBSERVACIONES
1	Celebración Mensual de los cumpleaños de los funcionarios del CDA	Gerencia	Cada mes	Las fechas establecidas para el cumplimiento de las actividades son de carácter tentativo, sujetas a posibles ajustes según las necesidades operativas de la entidad. Sin embargo, se garantiza que la realización de cada actividad se llevará a cabo dentro del mes estipulado, cumpliendo con los objetivos programados y asegurando su adecuada ejecución.
2	Celebración día de la mujer	Gerencia	Marzo	
3	Celebración día del hombre	Gerencia	Marzo	
4	Celebración día del trabajador	Gerencia	Primera semana de Mayo	
5	Celebración día de la madre	Gerencia	Mayo	
6	Celebración día del padre	Gerencia	Junio	
7	Jornadas deportivas	Gerencia	Semestralmente	
8	Jornada de salud	Gerencia	Semestralmente	
9	Amor y Amistad	Gerencia	Septiembre	
10	Jornadas de capacitación	Supervisor Técnico	Según cronograma de PIC	

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES	Código: PL2-RRH
		Versión: 02
		Fecha: 2026-01-20
		Página: 8 de 10

11	Jornadas de SGSST	Encargado de SGSST	Según cronograma de PISST	
12	Cena de Fin de Año	Gerencia	Diciembre	

Beneficios: Para mejorar el bienestar y la calidad de vida de nuestros colaboradores, el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño ha implementado un beneficio exclusivo el cual es la posibilidad de acceder a la revisión técnico-mecánica, sin intereses y con un plazo de pago de hasta tres meses. Esta iniciativa busca facilitar el cumplimiento de los requisitos legales para nuestros colaboradores, garantizando comodidad financiera y contribuyendo a su tranquilidad y seguridad vehicular.

CRONOGRAMA DE INCENTIVOS

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	OBSERVACIONES
1	Reconocimiento a la mejor oficina decorada para Halloween	Gerencia	octubre	Es importante señalar que los incentivos otorgados en el marco de este plan no tendrán carácter económico. En su lugar, se entregarán incentivos significativos como diplomas de reconocimiento, menciones especiales y días libres, diseñados para valorar y destacar el desempeño y la dedicación de los
2	Reconocimiento a la mejor oficina decorada para navidad	Gerencia	diciembre	Es importante señalar que los incentivos otorgados en el marco de este plan no tendrán carácter económico. En su lugar, se entregarán incentivos significativos como diplomas de reconocimiento, menciones especiales y días libres, diseñados para valorar y destacar el desempeño y la dedicación de los
3	Reconocimiento a las áreas que mejor interactúen y compartan las publicaciones del CDA en las redes sociales	Gerencia	cada seis meses	Es importante señalar que los incentivos otorgados en el marco de este plan no tendrán carácter económico. En su lugar, se entregarán incentivos significativos como diplomas de reconocimiento, menciones especiales y días libres, diseñados para valorar y destacar el desempeño y la dedicación de los
4	Reconocimiento a los funcionarios que cumplan con el código de integridad de la empresa	Gerencia	cada seis meses	Es importante señalar que los incentivos otorgados en el marco de este plan no tendrán carácter económico. En su lugar, se entregarán incentivos significativos como diplomas de reconocimiento, menciones especiales y días libres, diseñados para valorar y destacar el desempeño y la dedicación de los

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES	Código: PL2-RRH Versión: 02 Fecha: 2026-01-20 Página: 9 de 10

5	Empleado que cumpla con el reglamento interno	Gerencia	cada seis meses	
---	---	----------	-----------------	--

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Seguimiento y Evaluación del Plan de Bienestar Social e Incentivos Institucionales

El seguimiento y la evaluación del Plan de Bienestar Social e Incentivos Institucionales son procesos fundamentales para garantizar su efectividad y alineación con los objetivos establecidos. Para ello, se implementará un sistema de seguimiento continuo que permita medir el impacto de las actividades realizadas y recoger retroalimentación de los colaboradores sobre su nivel de satisfacción y percepción de los beneficios recibidos.

La evaluación se realizará a través de encuestas, informes de gestión y reuniones de retroalimentación, donde se analizarán indicadores clave como la participación, la satisfacción laboral, el bienestar físico y emocional, y la incidencia en el clima organizacional. Estos resultados serán comparados con los objetivos iniciales del plan, identificando oportunidades de mejora y ajustando las estrategias según las necesidades detectadas.

Este enfoque garantiza que el plan no solo cumpla con las expectativas de los colaboradores, sino que también aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Centro De Diagnóstico Automotor De Nariño Ltda.

Se firma a los 13 días del Mes de enero de 2026

Firma en documento original
JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA
 Representante Legal / Gerente

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES	Código: PL2-RRH
		Versión: 02
		Fecha: 2026-01-20
		Página: 10 de 10

1. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS.

Tabla 1.

Elaboración y aprobación de documentos

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Firma en documento original	Firma en documento original	Firma en documento original
Gerencia	Control Interno	Gerencia

2. REGISTRO DE CAMBIOS

Tabla 2.

Registro de cambios

Fecha	Versión	Descripción
2026-01-20	02	Se codifica el documento.

*En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha,
con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012*

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co